

PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES DE LAS INICIATIVAS PRODUCTIVAS JUVENILES EN EL HORIZONTE CRÍTICO DEL “ESTADO SOCIAL DE DERECHO”

Jorge Alberto Flórez Culman²

Resumen

Este trabajo busca identificar las problemáticas y potencialidades de las iniciativas productivas de los jóvenes. Los campos de análisis del autor son los jóvenes como sujetos de derecho desde la Constitución de 1991 y algunas políticas públicas de juventud, los jóvenes en las dinámicas del desarrollo y organización y productividad.

Para el autor los jóvenes se enfrentan a un panorama ambiguo: de un lado el reconocimiento y la apertura política y de otro la incoherencia entre el discurso de derechos y la realidad juvenil, impregnada de desempleo y falta de oportunidades. Generalmente los proyectos que se implementan para la juventud son iniciativas de corto aliento, asistenciales y centradas en problemáticas que han sido identificadas desde las instituciones que no recogen el sentir de los jóvenes. Entretanto, las producciones de los jóvenes exceden las expectativas institucionales e imprimen energía vital a sus comunidades. Sin embargo, las instituciones han sabido canalizar esa energía a sus propios intereses, razón por la cual los jóvenes prefieren obrar al margen del Estado.

Palabras Claves

Jóvenes, política pública, participación, desarrollo, productividad

RESEARCHING ABOUT YOUTH INITIATIVES IN THE CONTEXT OF CITIZENSHIP'S SOCIAL CRISIS

Abstract

This work seeks to identify some problems and potentialities of youth productive initiatives.

In the author's opinion the youth is facing an ambiguous situation: on one hand, the recognition and political opening and, on the other hand, inconsistency between the rights discourse and the youth reality, impregnated with unemployment and lack of opportunities. Frequently, the projects implemented for youth are initiatives short

1. Investigación realizada sobre las Iniciativas Juveniles En El Contexto De La Crisis Social De La Ciudadanía desarrollada en el marco del Convenio de Asociación 2814 de 2007 entre OXFAM GB – SDIS – UNIMINUTO

2. Es sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia, Magister (c) en Investigación Social Interdisciplinaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



of breath and focused on issues identified from institutions that do not reflect the youth sentiments. Meanwhile, productions of young people exceed the institutional expectations and they print vital energy to their communities. However, institutions have been able for canalizing that energy to their own interests, the reason why young people would rather work outside the State.

Key Words

Young people, youth, public policy, participation, development, productivity

Introducción

Impresiona el cuadro de fractura en el que se debate la juventud frente a las condiciones contemporáneas de inequidad y exclusión, dadas las diferentes dimensiones implicadas en “ser ciudadano” garante de derechos económicos, sociales y culturales. Todo esto dentro del marco del Estado Social de Derecho, según el cual Colombia se vería reconocida y legitimada. El tema de los jóvenes ha cobrado un especial interés para los especialistas que, a partir de una serie de investigaciones de los últimos cinco años, han logrado establecer argumentos que cuestionan seriamente dichos planteamientos y que nos obligan a volver la mirada al tema de los derechos y del desarrollo de los jóvenes, desde sus potencias, sus apuestas y sus deseos, pero sin esquivar el contexto en el que se debate las experiencias contemporáneas de la juventud.

En un artículo de 2002, Germán Muñoz plantea el contexto al que se enfrentan los jóvenes, una rúbrica en la que se enmarca el problema fundamental, con las consecuencias de fondo, donde se reconoce el problema de los jóvenes y su causalidad. Según este autor, la problemática juvenil estaría jugando un papel fundamental en las

dinámicas de pobreza y polarización social en Colombia:

La dinámica reciente de los indicadores de bienestar, señala un desplazamiento probable de las brechas sociales predominantes en el país. Las brechas educativas y de expectativas de vida de la población joven en Colombia habrían comenzado a jugar un papel dominante. La escasez de capital humano en Colombia, cuando se la compara con las demandas de una economía dinámica y de un contexto internacional más educado, comienza a manifestarse con fuerza inusitada.³

Pero la cuestión es más compleja, no basta con señalar un marcado interés sobre los segmentos poblacionales más jóvenes como fuente de “capital humano” para la reinyección en los modos de producción del mercado, esta sería una conclusión apresurada y limitada. Algo que se está jugando por encima de esta lógica –hasta cierto punto precaria– es otra lógica que plantearía el interés hacia los jóvenes como posibilidad de establecer una serie de estrategias y de mecanismos que permitirían, de manera solapada, legitimar una serie de políticas que no responden y no corresponden a los intereses propiamente juveniles, por el contrario, sí constituyen el marco donde es posible una intervención sobre los jóvenes y sus mundos, desde el punto de vista de su “vulnerabilidad”.

Tema de debate y hecho reconocido es aquel que reactiva el asunto de los jóvenes y las diferentes “representaciones” que construyen sobre su mundo; situación que aunada a determinaciones legislativas, se establece como plano que posibilita estrategias y prácticas que legitiman la intervención sobre estos actores particulares, la cual se justifica desde una concepción del “sujeto de derechos”, como a priori en la vida de toda persona en el contexto actual. Pero habría que mirar cuales son los resultados de toda esa serie de gestiones que se establecen en nombre de los derechos de los jóvenes y

3. Muñoz, G. (2002) *Temas y problemas de los jóvenes colombianos al comenzar el siglo XXI*, [en línea], disponible en www.animacionjuvenil.org/site/wp-content/uploads/2008/08/temas-y-problematicas-german-munoz.DOC.



establecer críticamente si al final realmente han beneficiado en algo a los jóvenes, que en últimas son el objetivo de su surgimiento. Al respecto, el cuadro de fractura bosquejado por los especialistas es desalentador:

En el país diferentes sectores gubernamentales y no gubernamentales destinan un importante caudal de recursos y esfuerzos al trabajo en juventud; sin embargo, su intervención no está generando los resultados previstos; antes por el contrario, en números absolutos, en los sectores más vulnerables, cada día son más los jóvenes que están por fuera de los servicios y los programas educativos, de salud, de preparación e intermediación para el trabajo, de acceso al mundo de la cultura, de la ciencia y de la tecnología, a las posibilidades de la expresión artística, a la recreación y al uso creativo del tiempo libre. [...] los asuntos de juventud han dejado de estar en la agenda pública, como efecto de la crisis social que se manifiesta. O bien, los asuntos de juventud no han logrado entrar aún en las mismas agendas públicas, no se han comprendido en toda su dimensión.⁴

Quedando plasmado como objetivo fundamental, pero todavía en el aire, el planteamiento que apunta a: "[...] tomar conciencia del protagonismo de los jóvenes y potenciar la visión de y sobre los jóvenes como "sujetos de derechos", para el ejercicio pleno de la ciudadanía y el establecimiento de garantías sociales e institucionales, el respeto y cumplimiento de sus derechos fundamentales"⁵.

Otra perspectiva, paralela o en oposición a la anterior, plantearía un abordaje diferente, es decir, al "problematizar" al joven como sujeto de derecho, nos veríamos obligados a pensar en posibilidades más allá del mismo marco de los derechos, donde este no sea el único marco de referencia, ni siquiera el más privilegiado, tan sólo uno más entre otros.

Lo que nos proponemos en este trabajo es identificar las problemáticas y las potencialidades de las iniciativas productivas

de los jóvenes teniendo como horizonte crítico el tema de los derechos (DESC). Para lo cual nos valdremos de una serie de interrogantes que nos permitirán indagar y construir el marco del problema. ¿Cómo afecta el desenvolvimiento de las iniciativas juveniles el comportamiento general de la economía y las decisiones políticas locales, nacionales y globalizadas? ¿Existen diferencias entre las iniciativas y/o emprendimientos que caracterizan las propuestas de los jóvenes, de las propuestas de otros grupos poblacionales o gremios económicos? ¿Cuáles son posibles de determinar? O bien: ¿qué se entiende por una iniciativa juvenil? Estableciendo la relación que se crea entre estas iniciativas y la institucionalidad para constituir las consecuencias prácticas de dicha interacción, preguntarnos por la lógica de dicha racionalidad ¿El Estado y las instituciones, públicas y privadas, dan a las iniciativas productivas juveniles y/o a sus emprendimientos económicos la importancia que tienen? Y si se convierten en una opción ¿cómo inciden las iniciativas y/o emprendimientos de los jóvenes política, económica, social y culturalmente en el marco de la ciudad y del país? ¿Se podrían incidir en el desarrollo local y distrital de la ciudad desde estas iniciativas?

Estas preguntas plantean varios campos para el análisis y el reconocimiento de las dificultades y potencialidades de las iniciativas juveniles: 1) Los jóvenes como sujetos de derecho; 2) los jóvenes en las dinámicas del desarrollo y 3) organización y productividad.

1) Los jóvenes como sujetos de derecho:

El tema de los derechos ciudadanos hace su entrada con mayor fuerza en el marco de la Constitución de 1991⁶. Los jóvenes no fueron la excepción y lograron posicionarse

4. *Ibid.*, pp. 4 y 14.

5. *Ibid.*, p. 1

6. Todos los especialistas coinciden en esta afirmación, en donde la reforma constitucional abre el campo político desde la perspectiva de los derechos para múltiples expresiones y sectores sociales, incluida la juventud.



en la Carta Magna desde el pluralismo que reposaba sobre la base de la constitución; la carta en sus presupuestos más claros reconoce la "participación activa de los jóvenes" (art. 45) pero las dificultades que enfrentan los jóvenes desembocan en la imposibilidad de materializar los presupuestos de la constitución en prácticas reales, pues según Muñoz:

En la práctica disponen de escasos espacios y oportunidades para participar en la vida política y social de sus comunidades. Prácticamente no es posible la injerencia real ni la comunicación con las autoridades, siendo frecuentemente espectadores pasivos de decisiones que les afectan directamente en su presente y su futuro, debiendo optar por soluciones individuales no legitimadas socialmente. La falta de participación ciudadana de los jóvenes en general, y de los jóvenes en situación de pobreza, en particular, se expresa también en la debilidad de sus organizaciones. La acción colectiva es escasa y tiende a tener un deficiente apoyo, cuando no una oposición, de parte de la comunidad y del Estado.⁷

La realidad juvenil se enmarca, por un lado, desde el reconocimiento y apertura política, por el otro, desde la desconexión de un discurso de derechos con la realidad de los jóvenes.

Esta polaridad presenta al joven, de un lado, como gestor de alternativas frente a la descomposición institucional que activa la formulación de una nueva Constitución nacional, de otro, como instrumento de los aparatos sociales que esa descomposición alimenta. Ambas se conjugan en una sola propuesta, la inclusión de los y las jóvenes en la vida política, social y económica, a través de la gestión estatal...⁸

Es evidente que:

si uno de los componentes fundamentales de las políticas de juventud estuvo orientado a la formación ciudadana, pensando en abrir espacios a la democracia participativa y a la convivencia social, los espacios en

los que se produce (Consejos municipales, Comités de Juventud, etc.) logran apenas crear la apariencia de lo que prometían: participacionismo sin utilidad social, sin presencia ni ejecución con incidencia real.⁹

Pese a los múltiples esfuerzos y dinámicas de participación orientados hacia la población juvenil, el cuadro de fractura muestra una realidad que plantea la crisis de la institucionalidad y la falta de compromiso real con esta población. En materia de derechos sociales, políticamente hablando, hay un notable atraso que formula profundos problemas a dichos planteamientos, muchos de ellos aún siguen en el papel y lejos de poder aterrizar en la realidad material y existencial de los jóvenes.

En materia de política pública se han delineado los campos de implementación más importantes: 1) El Plan Colombia que contiene el Programa Jóvenes en Acción, "brinda oportunidades de capacitación y pasantías laborales a 100.000 jóvenes [durante] tres años, con una inversión estimada en los setenta millones de dólares". [...]; 2) El Nuevo Gobierno y el Programa Colombia Joven que tendrá que ajustar su plan de acción en forma coherente:

Tal como se sostiene en el documento que la OIJ y la CEPAL presentarán conjuntamente en la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, [...] centradas en la generación de espacios propios para la juventud, cuyos impactos han sido notoriamente más escasos que las iniciativas ligadas con la condición de la mujer, que han sido implementadas procurando dotar de una perspectiva de género a todas las políticas públicas, todo lo cual fundamentaría reorientar el enfoque, desde una perspectiva generacional (CEPAL-OIJ, 2000)¹⁰

Sin embargo, la situación es desalentadora, pues todas estas iniciativas parten del establecimiento y plantean una clara intención de orientar el tema de la juventud

7. Muñoz, G. Op. Cit. p. 7.

8. Uribe Sarmiento, J. J. (2001) *La Invención de lo Juvenil, institucionalización de los mundos juveniles en Ciudad Bolívar*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá y Unión Europea p. 39

9. Muñoz, *Ibíd.*, Pág. 15

10. *Ibíd.*, p. 5



hacia formas de gobierno, modelos económicos, estrategias de intervención y legitimación de prácticas estatales e institucionales incapaces de resolver el problema, porque al contrario se convierten en una barrera más, que generalmente los jóvenes tratan de esquivar y con la cual, a veces, hay que luchar. En los centros urbanos, los jóvenes se enfrentan a estas dificultades, pero la situación es más dramática para los que habitan en zonas rurales donde todos estos presupuestos escasamente se comentan, difícilmente se llegaran a implementar en el corto, mediano y largo plazo, lo que significa la ampliación de la brecha en materia de vulnerabilidad y exclusión.

Sobre la base de esta situación se sitúa la pregunta por las iniciativas productivas juveniles. La distinción entre emprendimiento e iniciativa es necesaria para poder establecer el plano de posibilidad de las iniciativas y así calcular las condiciones reales de las mismas.

En un estudio, a cargo de Teresita Salemé, la acción emprendedora fu definida como "toda acción innovadora que, a través de un sistema organizado de relaciones interpersonales y la combinación de recursos, se orienta al logro de un determinado fin, enfatizando con ello que la acción emprendedora tiene que ver con la capacidad de crear algo nuevo y con la creación de un nuevo valor"¹¹. En otro estudio, realizado con base en las funciones y productos de la consultoría

sobre el tema de iniciativas empresariales en jóvenes de tres ciudades de Colombia¹², los Programas de Emprendimiento Empresarial son conceptualizados como:

Conjunto de actividades que realizan diferentes instituciones como ONG's, instituciones educativas y otro tipo de instituciones publicas y privadas, para promover el espíritu empresarial y apoyar el proceso de creación de nuevas empresas". El emprendimiento hace referencia concretamente a la formación de empresa y al fomento de una cultura empresarial¹³.

Lo interesante del tema es que en Colombia, concretamente en Bogotá, esto es relativamente nuevo, hace tan sólo cuatro años se viene hablando de productividad con enfoque empresarial en poblaciones y organizaciones juveniles. Como señala Jiménez, ciertas instituciones y entidades son las interesadas en posicionar la discusión en torno a la productividad centrada específicamente en la población juvenil. El análisis que ofrece esta investigación deja un balance muy desalentador en lo que concierne a la conformación de empresa por fomento y apoyo a los emprendimientos juveniles¹⁴. Lo que permite plantear la siguiente hipótesis: si la cultura emprendedora en torno a la formación de empresas juveniles es débil en el marco del reconocimiento de los derechos económicos de los jóvenes, la situación de las iniciativas productivas juveniles es aún más marginal y más precaria, si tenemos en cuenta que se trata de un tema o de un problema relativamente nuevo, casi inexistente¹⁵.

11. Teresita Salame, *Emprendimiento Juvenil, Ciudad de Chile, Internet, Pág. 3*

12. Jorge Enrique Jiménez, *Análisis de Oferta de Programas de Empresarialidad en Bogotá, Cali y Medellín, bajado de Internet, Bogotá, Pág. 15*

13. Desde el punto de vista del emprendimiento juvenil: *Emprendimiento: acción afirmativa que piensa en empresa.*

14. *Ibid. Cf. pp. 15 a 25. [Nota del articulista: El autor plantea un desfase entre las iniciativas y programas empresariales y una "Cultura Empresarial" como tal (Entrepreneurship), la cual desarrolla haciendo un análisis cualitativo y un análisis cuantitativo de varias entidades y programas en tres ciudades del país (Bogotá, Cali y Medellín). Plantea que dicho desfase se hace posible porque las entidades y los programas que están trabajando en el tema no poseen la experiencia ni una Cultura Empresarial como tal (tres cuartas partes de la muestra -55 entidades- obedecen a entidades educativas, del nivel tecnológico y universitario, por lo tanto están dirigidos fundamentalmente a estudiantes y egresados de sus instituciones, las demás entidades atienden poblaciones específicas como grandes empresas que tienen programas de retiro, o a grupos vulnerables a través de recursos de cooperación internacional). No hay unas orientaciones y unas políticas claras que apunten a un desarrollo de la Cultura Empresarial y, en la formulación de sus propuestas, como centro del apoyo a las iniciativas empresariales se plantean: "el fomento del espíritu empresarial, la generación y evaluación de ideas de negocio y acompañamiento en la elaboración de los planes de negocio", pero sólo se limitan a eso, descuidando el apoyo real de iniciativas pues "no hay una intención explícita de desarrollar características empresariales y mucho menos de contribuir al desarrollo de una cultura emprendedora."*

15. La búsqueda de documentos en torno a las iniciativas propiamente juveniles evidencia que la literatura es completamente inexistente, tan sólo se hace referencia o alusión en el marco de otras propuestas de tipo social, cultural y político. Más que un total desconocimiento del tema, hay un total desinterés, situación que complica el problema.



Las iniciativas productivas juveniles se presentan como “acciones afirmativas” que consisten en una acción autónoma o de un colectivo, a favor de un grupo de personas, es decir, con alto contenido social y donde la motivación no es necesariamente la creación de un nuevo valor como en el caso del emprendimiento. Las iniciativas entran en el concepto de “acciones afirmativas” en las que el Estado tiene una obligación, cumple una función y bajo el criterio de corresponsabilidad social, debe apoyarlas. Dentro de ese marco se ubican las organizaciones juveniles y/o los individuos jóvenes sin distinción alguna.¹⁶

Desde esta perspectiva, en las iniciativas juveniles caben los sueños y los deseos de los jóvenes, que generalmente escapan a los circuitos del trabajo formal, a los intereses del capital y a la economía del tiempo, planteando temporalidades alternativas, dimensiones éticas y existenciales en donde prima el ser en grupo, el hedonismo y el ocio como dimensión de la vida. El arte y la cultura como dimensiones estéticas de la existencia se plantean como opciones al margen, paralelas y opuestas a las necesidades del mercado, por tal motivo, no interesan a los circuitos de producción ni son viables según su visión política. Eso explica por qué casi dos décadas de políticas de juventud mantienen la misma situación en detrimento de las subjetividades juveniles, dando paliativos que no resuelven a fondo las cuestiones que plantea el ethos de los jóvenes. Si hay preocupación por ellos y sus formas de productividad, no debe obedecer a sentimientos o manifestaciones filantrópicas y humanitarias de una caterva de funcionarios del hambre, al contrario de lo que se piensa, estamos frente a unas prácticas y unas estrategias de poder que se

ejercen sobre la población juvenil; prácticas de gestión y de control que se ejercen sobre poblaciones ingentes de jóvenes que están en condiciones de pobreza y exclusión; situación que para ellos se torna triste y sin recursos. Desde la otra perspectiva del asunto, para aquellos que están estratégicamente ubicados dentro del marco de las relaciones de poder, su situación privilegiada se presenta como un buen negocio, que en palabras de Pierre Bourdieu, constituyen una oportunidad para aquellos que viven de la administración de la miseria del mundo.¹⁷

2) Los jóvenes en las dinámicas del desarrollo

Según Muñoz:

El 38% de la población de jóvenes colombianos se encuentra en situación de pobreza o de miseria. El fenómeno del desempleo en el país ha venido aumentando especialmente entre la población joven. Entre 1994 y 2000 la tasa de desempleo general ascendió 12.3 puntos porcentuales (de 8.1% a 20.4%) y la de los grupos etáreos de 15 a 19 años y de 20 a 29 lo hizo en 22.1 y 13 puntos porcentuales respectivamente. Esto muestra las dificultades crecientes para que los jóvenes se incorporen al trabajo, lo que lleva a que el grupo de desempleados esté cada vez más constituido por jóvenes. En los sectores populares, la situación es crítica y la tendencia recesiva no muestra síntomas de recuperación.¹⁸

[...] “La educación no es un privilegio de todos”. Y pese a ello:

[...] dicho privilegio ha entrado en crisis como lo demuestran las tasas de deserción que en los dos últimos grados de educación básica llegan a 10% y 8.5% respectivamente, señalando como causas principales la necesidad de trabajar (36%) y los costos elevados del servicio educativo (22%)¹⁹. No puede desconocerse

16. Las acciones afirmativas más que en temas de debate académico o como orientación política institucional, se reconocen como figura semi-jurídica para facilitar los procesos de contratación y ejecución de programas sociales. Se avalan como acciones afirmativas en el marco de los proyectos sociales, aquellas iniciativas y proyectos que realiza la comunidad, que el Estado y las entidades nacionales y distritales apoyan con recursos y que dada su naturaleza de iniciativas para afirmar la movilidad y la organización social, devienen mecanismos operativos para no generar relaciones contractuales con comunidades ni con individuos particulares; son recursos cuyo destino se define a través de figuras como la donación.

17. Bourdieu, P. (1999) *La miseria del Mundo*, México: F.C.E. p. 75

18. Según la Encuesta de Calidad de Vida del DANE, en 1997 el 24% de la población con NBI tenía edades entre 15 y 29 años.

19. Proyecto Atlántida. (1996) *Informe Final*.



la dramática situación que vive la educación pública y su tendencia acelerada a la privatización, siendo la juventud la población más afectada por esta situación: la educación formal²⁰ cobija sólo al 50% de los y las jóvenes entre los 14 y los 26 años.²¹

La investigación social enseña cómo el componente estructural es responsable de parte importante del desempleo que golpea con mayor rigor a los jóvenes, a las mujeres, y exige inmensos esfuerzos del sistema educativo y del aparato productivo. En este sentido, "el fenómeno que se detecta en Colombia es el de un creciente desempleo (y subempleo) educado pero no calificado en relación a los actuales requerimientos del mercado laboral" (OIT, 1998). [...] "La situación exige una política integral y el compromiso de los actores sociales, políticos y económicos que se relacionan de manera directa e indirecta con la juventud".²² Pero, según otro autor:

[la] revisión crítica de las políticas de Estado, del Distrito y de los múltiples organismos no gubernamentales, deja entrever que el lenguaje oficial para la conceptualización de lo juvenil es una de las causas del problema, pues oscila entre la motivación para lograr autonomía e identidad y una vigilancia o tutoría que oriente al joven en su transformación como elemento esencial del buen desarrollo social futuro.²³

La Política de Juventud en el Distrito Capital para el periodo de Mockus:

quiso dotar al joven de instrumentos que le permitieran ser autor de su propio desarrollo, a través de la generación de espacios y el estímulo a los jóvenes y sus organizaciones, de cara a una cultura política de participación en la vida del Distrito Capital y en la solución de los problemas que afectan a esta población en cada localidad.²⁴

Por ejemplo, en el tema productivo –esencial para el desarrollo integral de la juventud– era necesario abordar y plantear estrategias que implicaran la participación activa de los jóvenes en los procesos de desarrollo de este grupo poblacional. Pero, en definitiva nunca se dieron las condiciones para llegar a tal fin; la situación de los jóvenes, en especial la de los más pobres, planteaban necesidades en términos de calidad de vida y obtención de ingresos, situación que no tuvo eco en las políticas de Estado ni en los ámbitos distrital o nacional.

En 1977, "el grupo de los jóvenes pobres en Bogotá está conformado por cerca de 300.000 de los cuales 90.000 están en circunstancias particularmente difíciles, ya que los ingresos propios o los de sus familias no alcanzan para cubrir el costo de la canasta mínima de subsistencia. Antes de empezar el nuevo siglo, a estos grupos se le suman 160.000 jóvenes pobres que en 1997 tenían entre 12 y 14 años."²⁵

Y para la ciudad:

La participación laboral de los menores de 15 años de edad es muy baja. En el grupo de jóvenes de 15 a 19 años, uno de cada dos varones trabaja o quiere trabajar, tasa que es más amplia entre los pobres (53.7 %); entre las mujeres, cuatro de cada diez participan (2.1 %). En el grupo de edad de 20 a 24 años de edad se encuentran las diferencias más grandes por condiciones de pobreza (77.1 %): mientras los varones pobres de Bogotá alcanzan la mayor tasa de participación (97.5 %), los no pobres se mantienen casi 20 puntos por debajo (78.2 %). Mientras los primeros asumen en esta edad las responsabilidades adultas, un buen grupo de los segundos puede aplazarla un periodo. Al contrario, las mujeres pobres de este grupo de edad (61.0 %) participan menos que las no pobres (72.3 %), quienes en esta etapa de la vida alcanzan la máxima participación.²⁶

20. Defensoría Delegada para los Derechos de la Niñez, la Juventud, la Mujer y los Ancianos. 1999.

21. Muñoz, *Op. cit.*, pp. 6 a 7.

22. Ramírez Gómez, C. y Castro Mendoza, O. (2000) *Juventud, Pobreza y Formación, una mirada a los programas de capacitación en Bogotá*. Bogotá: Unibiblos, p. 12.

23. Uribe Sarmiento, J. J. (2001) *La Invención de lo Juvenil*, Alcaldía Mayor de Bogotá, p. 11.

24. *Ibid.*, p. 54.

25. Ramírez Gómez y Castro Mendoza. *Op. cit.*, p. 26.

26. *Ibid.*, p. 33 a 34.



En consecuencia:

Estos procesos agudizan la segmentación del mercado colocando en una situación claramente en desventaja a los jóvenes de las capas pobres, quienes sufren serios déficits de capital social y competencias laborales y que, por lo mismo, presentan muy bajo potencial de empleabilidad. De esta forma, están siendo expuestos al riesgo de ser excluidos de la organización social.²⁷

Condiciones en desventaja como punto de partida para aquellos jóvenes que buscan oportunidades en el mercado laboral y que en muchas ocasiones, se suman a las inequitativas oportunidades de acceso a la educación media, a la formación profesional y técnica, para enfrentar el futuro.

En el marco de las actuales incertidumbres, y en el contexto de un modelo que está señalando el fin de un modelo social en el cual el trabajo fue un factor de integración societal, la educación y la formación se convierten en elementos claves. La integración social precisa crear sujetos más empleables y mejores ciudadanos, porque lo que está en juego es la exclusión social de miles de personas, muchos de ellos jóvenes, que no encuentran lugar como actores de la sociedad.²⁸

El cuadro de fractura en el que se enmarcan las dificultades de los jóvenes en el tema del desarrollo está muy emparentado con el quiebre de la mirada hacia el Joven como sujeto de derechos, y más aún, cuando la implementación de los DESC no deja de ser una quimera discursiva difícil de asir en la realidad de los miles de jóvenes en condiciones de vulneración de sus derechos, si es que podemos seguir hablando de esa manera –desde el marco de los derechos– para comprender el fenómeno. Según lo expuesto hasta ahora, lo que queda por resolver es la pregunta: ¿cuál es el interés de incluir a los jóvenes en el discurso del desarrollo, dadas las condiciones

materiales de existencia de dichos sujetos? ¿A qué intereses responde la insistencia en establecer un discurso y unas estrategias extrañas y ajenas a la realidad inmediata de los jóvenes?

Ahora es pertinente abordar el tema de las iniciativas productivas juveniles y si es posible establecer la relación entre estas y los procesos de desarrollo. Hemos partido de una situación coyuntural en dos temas sensibles: el desarrollo desde el punto de vista del empleo y la educación. Pero, ¿cuál es el discurso que anima y legitima una posible relación entre estas dos dimensiones radicalmente distintas? Según la divulgación de la construcción de la política de juventud, se establece que:

[...] dentro del ordenamiento político del país, la promulgación de las políticas públicas constituye formalmente un acto estatal, el proceso conducente a su formulación, implantación y consolidación corresponde a la interacción de Estado, sociedad y jóvenes, en la que los consensos constituyen los ejes impulsores. Vista de esta manera, las juventud pasa de ser espectadora del desarrollo local y nacional para acompañar e intervenir en los asuntos de interés general y de bien común que impulsen y solidifiquen las funciones del Estado y de la sociedad en relación con sus ciudadanos en función de definir políticas, establecer planes y programas de desarrollo para la juventud. Este cambio en la mirada hacia los jóvenes permite trascender los planos meramente instrumentales comunes en la gestión gubernamental y en la acción de la sociedad, para confluir a requerimientos de formulación de políticas propias y apropiadas a la dinámica juvenil [...] Resultado de ello, es el requerimiento formal de la elaboración y ejecución de planes nacionales y territoriales de juventud, que contribuyan de manera efectiva a su promoción social, económica, cultural y política.²⁹

Es evidente que quien más se beneficia de esta estrategia es la misma institucionalidad,

27. *Ibid.*, p. 13.

28. Jacinto, 1998 (citado por Ramírez Gómez y Castro Mendoza, *Op. cit.*, pp. 13 a 14): "En 1997, cerca de 680 mil jóvenes entre 15 y 24 años, de un total de 1,25 millones de jóvenes en Bogotá, asistir a alguna institución de educación formal de nivel primario, secundario o superior. De los asistentes 140 mil eran de hogares pobres. La tasa de asistencia para el grupo más joven (15 a 19 años) es similar entre pobres y no pobres, pero en el grupo siguiente, sólo el 22% de los jóvenes de los hogares más pobres asistían a algún establecimiento educativo, frente al 45 % de los jóvenes de los hogares no pobres", p. 30.

29. : Colombia Joven - Presidencia de la República, *Hacia una política pública de juventud en Colombia, Bogotá, 2001*, Págs. 76-78.



pues al desligarse del compromiso y de la responsabilidad social frente a los procesos de desarrollo de la población juvenil, justifica y valida una serie de cuestiones que quedan por resolver. En el marco de la descentralización y desconcentración de los recursos públicos, el avance es notorio al dotar a las localidades de presupuestos destinados para tales fines, que se implementarían a través de estrategias de participación ciudadana y de la apertura de espacios de participación local. Sin embargo, todo esto es aún muy reciente y el proceso de descentralización y desconcentración de los recursos y de los procesos de gobernabilidad en el ámbito local distan mucho de lo que se ha propuesto en el papel, ambos procesos van en sentido diferente y las estructuras locales no han podido asimilar la propuesta. Por otra parte, en el nivel local se repiten las prácticas políticas tradicionales caracterizadas por el clientelismo y el gamonalismo, desviación de recursos y fenómenos de corrupción. Los presupuestos destinados para la juventud, generalmente muy precarios, son blanco constante de estos manejos que restringen las posibilidades de desarrollo a escala local.

Generalmente los proyectos que se implementan para la juventud son de corto aliento, la mayoría de las veces asistenciales y centrados en problemáticas identificadas por las instituciones, lo cual no logra recoger el sentir propio de los jóvenes: Trabajo sobre sexualidad y reproducción centrado en la prevención de ETS y embarazos no deseados, prevención de consumo desmedido de sustancias psicoactivas y optimización del manejo del tiempo libre, entre otros temas.

En la mayoría de las veces la programación de los Planes de Desarrollo Local esquiva los temas que se refieren a la cultura, a las iniciativas propiamente juveniles, a la posibilidad de formación cualificada y a la generación de ingresos, temas sensibles, que constantemente los jóvenes resaltan en sus búsquedas. Y no es que sean

completamente obviadas de la planeación, sucede muchas veces que, al posicionar los temas de Educación y Salud, los temas de los jóvenes se anexan como parte de dichas estrategias más generales, más coyunturales, desvaneciendo su finalidad, su fuerza y su pertinencia.

Según Libardo Sarmiento, al finalizar el año 2004, los funcionarios encargados de la Administración Distrital sobre el tema de juventud articularon finalmente todas las acciones que el Plan de Desarrollo considera al respecto y lo presentaron como su Plan Distrital respectivo.

El objetivo principal de este Plan es "Garantizar plenamente a las personas jóvenes de Bogotá el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de sus derechos integrales, el libre desarrollo de su personalidad y la incorporación explícita de sus sensibilidades en la construcción participativa de ciudadanía cultural y de proyectos de vida compartidos en el escenario social, desde la perspectiva de agentes culturalmente activos". Puro discurso. Irresponsabilidad e improvisación. Con el tema de juventud existe mucho desorden dentro del Gobierno Distrital, que ha cambiado varias veces de instancia orientadora. No hay claridad en el tema y la administración no está de acuerdo en la creación de una entidad o subsecretaría especializada. El Alcalde asignó al Instituto Distrital de Cultura y Turismo, IDCT, como entidad responsable de formular el Plan Distrital de Juventud, tarea que desarrolló entre agosto de 2004 y febrero de 2005. En este último mes, el Alcalde de Bogotá, Luís Eduardo Garzón, decidió asumir directamente la coordinación, con el argumento de que en "un tema como este, la coordinación no se puede hacer desde lo sectorial sino desde la propia cabeza de la Alcaldía". Pero, como si se tratara de un "clavo ardiente", en el mes de abril de 2005 el alcalde Garzón devolvió nuevamente el tema de la Juventud al ICDDT. Entre tanto, la política a favor de la población joven de Bogotá es inexistente en la práctica o no tiene ningún impacto visible.³⁰

Por otra parte, sería irresponsable plantear que el tema del desarrollo es responsabilidad de los jóvenes, aún si se esbozara en términos de corresponsabilidad con el

30. Sarmiento, L. (2006) *El infortunio de las políticas públicas de juventud en Bogotá*, en línea, <http://www.desdeabajo.info/index.php/ediciones/124-edicion-101/287-nicolas-neira-asesinado-en-primavera-el-distrito-capital-sin-politica-de-juventud.html>



Estado, dado el contexto de las inequidades y los fenómenos de exclusión expuestos a lo largo de la argumentación y por el hecho de que las iniciativas productivas juveniles, sugerirían más que alternativas al desarrollo, cuestionamientos al modelo neoliberal imperante, basado en una economía del mercado y políticas que lejos de buscar el bienestar y la calidad de vida de las personas, favorecen los intereses del gran capital. Las iniciativas juveniles tienen un radio de acción muy limitado, se mueven más a nivel local, afectan a grupos específicos de personas, promueven acciones muy focalizadas en el ámbito barrial o de la cuadra. Las transformaciones que se derivan de ellas son de quienes las viven, pero aseverar que pueden trascender el espacio tiempo en que transitan y lograr transformaciones a otros niveles es materia de estudio y de evaluación en procesos de más largo aliento. Al hablar de esa manera, al incluir los procesos juveniles desde la perspectiva del desarrollo, estaríamos a nivel de la producción de eufemismos más que de razones y enunciaciones coherentes basadas en la realidad.

3) Organización y productividad

A diferencia de las miradas que conciben un gregarismo de tipo comunitario, a partir del trabajo comunitario que se despliega en el accionar y la motivación grupal como forma de incidir en la vida de las comunidades (lo que no queda excluido en nuestra mirada), existe una vinculación que involucra varios ordenes, los cuales tienen que ver con esa proyección grupal en la comunidad, pero igualmente, solventan necesidades de tipo existencial.

Entonces, "cuando la agrupación contiene

un componente manifiesto de acción social y unos niveles de formalización, hablamos de organización juvenil como un grupo que trasciende los intereses psicoemocionales"³¹. Lo que implica "el paso de una organización espontánea e informal hacia dinámicas de formalización"³². Existe una tipología de las organizaciones, la primera tiene que ver con "grupos de jóvenes que hacen tránsito hacia su constitución como organización, generalmente grupos pequeños, de pares, de amigos, etc."³³. La segunda se relaciona con "aquellas que tienen un mayor número de participantes y cuya estructura están articuladas a propuestas más amplias que la misma organización, hacen parte de algo orgánico más extenso (un partido, una religión, una organización internacional, etc.)"³⁴. Podemos decir que:

El concepto de organización alude a participación y pertenencia a algo que en sí mismo contiene cierto orden, componentes que se articulan a un modo de estructura y sentido." [...] "todo esto sumado a una permanencia en el tiempo y a una actuación, constituyen la organización" [...] "Lo interesante es que estas organizaciones pueden estar atravesadas por otras instituciones (escuela, ONG's, Estado, etc.)"³⁵.

Esto determina que, si bien las instituciones pertenecen al orden de lo abstracto, las organizaciones serían su materialización. En consecuencia con el enfoque planteado, la identidad de una organización tendría mucho que ver con la dinámica interna de sus estructuras, de sus construcciones de subjetividad que se relacionan con creaciones discursivas de formalización. Los quehaceres de las organizaciones, sus formas de participación y el sentido de dicha participación surgen de compartir necesidades y objetivos comunes, "las necesidades son construidas socialmente,

31. Escobar Cajamarca M. R. y Mendoza Romero N. C. (2002) *Itinerario por las organizaciones juveniles. En ¿De jóvenes? Una mirada a las organizaciones juveniles y a las vivencias de género en la escuela*, Bogotá: Fundación Restrepo Barco, p. 88.

32. *Ibid.*, p. 88.

33. *Ibid.*, p. 89.

34. *Ibid.*, p. 90.

35. *Ibid.*, p. 91 a 93.



no implican un carácter objetivo y más bien surgen de subjetividades compartidas, siendo diferentes para cada organización y contexto"³⁶. Pero por otro lado:

Los jóvenes que participan en las organizaciones buscan el reconocimiento personal, el ingreso económico y ampliar las oportunidades" en donde los jóvenes de las organizaciones "hacen visible al joven en lo local y en lo nacional, pero desde una óptica distinta a la de los estereotipos circulantes de juventud violenta, en riesgo o desadaptación"³⁷.

Las organizaciones juveniles buscan resolver problemas de la cotidianidad, que tienen que ver más con las necesidades locales e inmediatas que con la búsqueda de una transformación de la realidad social en general. Por otra parte, "el fenómeno de burocratización de los grupos juveniles, en donde el ejercicio de los político se ve mediatizado por una institucionalidad ajena a la cotidianidad del grupo y a las sensibilidades juveniles. Los mecanismos generados desde el Estado se ven como espacios burocratizados cercanos a las lógicas de la "política tradicional", lo que permite inferir que "el problema de la participación juvenil no es de actitud, como el imaginario circulante en nuestra sociedad lo hace ver, es de crisis del modelo social y de la propuesta política hegemónica"³⁸. A esto se añade que "al organizarse se entra en un orden para encajar en el modelo actual de sociedad, pero si bien, se asume un nivel de formalización, constantemente se están señalando las fisuras de lo macro-social al "hacer notar" sus problemáticas estructurales", su accionar hace pensar el sentido de la actual sociedad. Es por ello que "las organizaciones juveniles no se adscriben hoy a propuestas ideológicas macro-sociales,

sus apuestas están muy centradas en su cotidianidad y su entorno, atravesadas por la dinámica global y construidas desde una hibridación de discursos"³⁹.

Entonces, "la participación política juvenil va más allá de sus derechos políticos electorales, está relacionada con su participación ciudadana y sus derechos civiles"⁴⁰, lo cual implica una construcción ciudadana desde lo juvenil, precisamente, a partir de la crítica a la ciudadanía y al "sujeto de los derechos" como su mitificación más elaborada.

Por ejemplo:

Los parches en los que se han agrupado los hip hoppers durante un poco más de una década han dado lugar a la conformación de lo que ellos mismos dan en llamar organizaciones. Estas son asociaciones de raperos que se agrupan la mayoría de las veces de manera informal con el fin de promover la cultura hip hop, dándose a la tarea de realizar conciertos, fiestas y talleres, hacer ropa, producir trabajos discográficos y gestionar la elaboración de Graffittis. Otras como el "Club Activos" en la localidad cuarta o el "Club Mingas" en Bosa, se han congregado y han aprovechado los espacios abiertos por las Juntas de Acción Comunal para emprender esta suerte de actividades y otras más, como por ejemplo, proyectos de mejoramiento del barrio. "La Familia Ayara" era una organización de este estilo que terminó convirtiéndose en empresa. Se ocupa principalmente de la producción y la venta de ropa para raperos. Cuenta con tres locales en Bogotá, distribuye a ciudades como Cali, Quibdo, Tunja y Sogamoso y en la actualidad planea sus primeras exportaciones hacia países vecinos. Tanto los diseños como la comercialización de los artículos es llevada a cabo por jóvenes que no pasan de los 25 años...⁴¹

Podemos percibir una fuerte movilidad juvenil que se convierte en una posibilidad afirmativa para los miembros y las comunidades donde

36. *Ibid.*, p. 96

37. *Ibid.*, p. 98-99

38. *Ibid.*, p. 119-122

39. *Ibid.*, p. 123 a 125

40. *Ibid.*, p. 128

41. AYARZA SÁNCHEZ, Darío (2001) "Mire, allá es igual que acá" entre lo local y lo global: rodeando los embates del hip hop en Bogotá, tesis monográfica. Universidad de los Andes: Bogotá, p. 57.



se encuentran inmersos estos actores; pero, lo que caracteriza sus potencialidades y sus cualidades activas como sujetos jóvenes nace de los procesos de autogestión y auto afirmación, prácticamente al margen del establecimiento. Y no es que los jóvenes se aislen de los procesos institucionales, al contrario, podemos constatar una fuerte persistencia en el tiempo-espacio que hace de los jóvenes una población atractiva para las instituciones, tal vez tengamos que explicar cómo los jóvenes dan más de lo que reciben, que sus producciones siempre exceden las expectativas del establecimiento, que minan y desbordan los límites institucionales. Pero igualmente, debemos dar cuenta de que las instituciones han sabido canalizar y catalizar toda esa energía juvenil a sus propios intereses, situación que nos permite comprender por qué para los jóvenes es más saludable, más vital, más productivo, obrar al margen del Estado, en tanto las instituciones no flexibilicen sus propias posiciones, sus propias posturas rígidas.

38



La organización y la productividad estarían del lado de las producciones juveniles como estrategias para posibilitar la creación de posibilidades de ser. Por lo menos en lo que concierne al devenir político, el desarrollo de la cultura y las potencialidades artísticas, con la emergencia de una dimensión existencial capaz de dar respuesta a los diferentes conflictos, que son producto de múltiples relaciones de poder, económicas y políticas. Su ingerencia más pronunciada tiene que ver con el plus vital que imprimen a sus comunidades, la ganancia social y el bien colectivo producto de la condición juvenil.